

Los Judas de Alfaro y la piñata de Ferraz

Por: Manuel I. Cabezas González. 23/01/2024

Desde hace más de tres décadas y, al menos, tres veces al año (Navidad, Semana Santa y verano), suelo hacer el camino de ida y vuelta entre Barcelona y la pedanía de Almagarinos, sita en el Bierzo Alto. En estos desplazamientos, [no suelo comportarme como el turista japonés, atraído por el imán del destino, sino como el viajero](#), que remolonea a lo largo del trayecto para cultivar la amistad, visitando a amigos (Tarazona, Tudela, Pamplona, Logroño, Burgos, etc.) y para disfrutar de las sorpresas que depara el camino. Así, he podido visitar y conocer, siempre “*slowly*”, las ruinas de Belchite; los monasterios de Veruela, de Piedra, de San Millán de la Cogolla (de Suso y Yuso), de Leire; Las Cinco Villas; el castillo de Javier; los yacimientos de Atapuerca; etc.

Los Judas de Alfaro

En uno de los viajes de vuelta a Barcelona, un Domingo de Resurrección, hice parada y fonda en Alfaro (La Rioja), donde viví la típica y arraigada fiesta de la “*Quema de los Judas*”, una de las fiestas más populares de la localidad. En muchas de sus calles, estaban colgados de cables, que atravesaban las vías públicas, los Judas: muñecos, de “*grandeur nature*”, confeccionados artesanalmente y hechos de paja, trapos y papel, y vestidos con ropas viejas, que fueron pasto de las llamas a las 12h.

En el origen de la fiesta, estos muñecos representaban al traidor Judas, que vendió a Jesús por 30 monedas. Hoy, sin embargo, representan también a personajes públicos de la política y de la farándula que, durante el año transcurrido, han tenido comportamientos impropios y vituperables. Entre otros personajes, ya han pasado por el crematorio alfareño los peles de Puigdemont, Ponsatí, Comín, Sánchez, Feijoo, Abascal, Putin, Trump, Meloni, Muñoz y su esposa Pedroche, Mejide, etc. La quema de los muñecos de estos personajes públicos, como el de Judas, simboliza la justicia purificadora del fuego, la eliminación de los traidores, quemar lo malo, como en las Fallas de Valencia, para que, como el Ave Fénix, renazca lo bueno y triunfe el bien sobre el mal.

Esta popular fiesta de la “Quema de los Judas” tiene una muy larga tradición y ha sido declarada, en 2005, “*Fiesta de Interés Turístico Regional*”. Y nadie, nunca, se ha rasgado las vestiduras, ni ha puesto el grito en el cielo por la “quema de los Judas” modernos. Y, aún menos, nadie ha presentado denuncias o querellas judiciales. Por eso, llama la atención que el PSOE haya agujoneado a la “*Fiscalía pues eso*”, Pedro Sánchez “*dixit*”, para que actúe contra los responsables y participantes en la pregonada piñata en Ferraz.

La piñata de Ferraz

En la Nochevieja del pasado 31 de diciembre, centenares de ciudadanos se reunieron, en las inmediaciones de la sede federal del PSOE, para celebrar las campanadas y tomar las uvas de la suerte; y, también, para manifestarse, una vez más, como lo hacían desde hacía dos meses, contra la “ley de amnistía” y el resto de las concesiones a los extorsionadores nacionalistas-independentistas periféricos.

Tras las campanadas y las uvas, fue colgada de un semáforo una piñata, representando a un hombre, vestido con traje y corbata, y con nariz de Pinocho. A todas luces, por las trazas, parecía representar a Pedro Sánchez. Acto seguido, algunos de los presentes empezaron a zurrar a la piñata, como si se tratase del tradicional “*Caga Tió*”, para que soltase los presentes (turrónes y golosinas), que tenía en su interior. Al mismo tiempo, los presentes verbalizaron las verdades del barquero sobre las extorsiones de los nacionalistas-independentistas. Y, como sucede en la “Quema de los Judas” de Alfaro, todo transcurrió con normalidad, en el contexto del jolgorio festivo y reivindicativo de una noche tan señalada.

Las reacciones del PSOE y de los medios y periodistas “apesebrados” no se hicieron esperar, miccionado de forma sectaria fuera del tiesto. En efecto, el convocante de la concentración fue citado por la policía para tomarle declaración. Varias ministras acusaron a los concentrados-manifestantes de ser de extrema derecha, de insultar al Presidente del Gobierno, de asediar las sedes del PSOE; y, al PP y medios afines, de haber adoptado una actitud complaciente. Para el PSOE, lo ocurrido en Nochevieja no tuvo nada de festivo y constituye un claro “delito de odio” y una incitación al “magnicidio”. Por eso, ha activado la “*Fiscalía pues eso*” y está estudiando todas las vías legales posibles contra los participantes, los organizadores y los presentadores. Además, ha pedido amparo a las asociaciones de prensa y al Colegio Oficial de Periodistas. Y, también, ha demandado que se prive

de la acreditación de prensa —en el Congreso, en el Senado y en los actos del PSOE— a los medios y periodistas, tildados de “*seudomedios*” y de “*seudoperiodistas*” por haber hecho su trabajo, informando sobre lo ocurrido en Nochevieja.

Una nueva cortina de humo

La reacción del PSOE, de los medios “apesebrados” y de los tertulianos adictos al régimen sanchista denota el uso de los actos de Nochevieja como una nueva cortina de humo, comportamiento típico de la “*dictadura de la distracción*”, para desviar la atención de las [concesiones a los chantajes independentistas](#) y para que no se hable de aquello que interesa, ocupa y preocupa a los ciudadanos.

Ante las constantes decisiones ilegales y polémicas del Gobierno, ante las contradicciones constantes, en todos los ámbitos, de Pedro Sánchez, del Gobierno y del PSOE, el uso y abuso de las cortinas de humo y de la “*dictadura de la distracción*” son una de sus señas de identidad. Basta con echar un vistazo a la hemeroteca para levantar acta de una ristra interminable de cortinas de humo, que buscan, como siempre, distraer y confundir al ciudadano, disimular y esconder la “*realidad*”, i.e. la “*verdad*”, para el eximio exégeta Pedro Sánchez. Para ilustrar esta “*dictadura de la distracción*”, podemos citar, además del pelele de Ferraz, algunos ejemplos recientes más: [el espionaje al secesionismo](#); la llegada de los pélets a las costas gallegas; el pico de Rubiales a Jenni Hermoso; la cita de las declaraciones de Abascal en Buenos Aires; las bravuconadas cotidianas y displicentes de Óscar Puente, ministro de Transportes, etc.

Llaman poderosamente la atención estas cortinas de humo y la reacción “*tous azimuts*” del PSOE, del Gobierno de la Nación y de los medios y tertulianos sanchistas ante los hechos festivos y lúdicos de Nochevieja. Mientras esto sucede, SUMAR, partido que forma parte del Gobierno de Sánchez, cabalga una nueva y clara contradicción: presenta en el Congreso una proposición de ley para suprimirlos delitos de injurias a la Corona y al Gobierno, la ofensa a los sentimientos religiosos, los ultrajes a los símbolos nacionales y el enaltecimiento del terrorismo, ya que coartan la libertad de expresión. Está visto que la coherencia, la lógica, el sentido común, ... no forman parte de la idiosincrasia del Gobierno, que nos desgobierna. Estamos, más bien, en la casa de tócame Roque, donde tienen curso legal las dos varas de medir. Por eso, la censura de las Fallas de Valencia y de las chirigotas de Cádiz, y el considerarlas delito, ¿”pa” cuándo?

© 2024 – Manuel I. Cabezas González

<https://honrad.blogspot.com/>

21 de enero de 2024

Fotografía: Manuel I. Cabezas González. Tres Judas de Alfaro: Puigdemont, Ponsatí y Comín

Fecha de creación

2024/01/23